INFORME DE SUPERVISIÓN N° 3

Fecha: del 04 de septiembre al 03 de octubre del 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 539/23

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: No. 539/23
Objeto del Contrato: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE"**
Fecha de inicio del Contrato: 04 DE JULIO DE 2023
Fecha de terminación del Contrato: 03 DE OCTUBRE DE 2023.
Nombre del Contratista: ANGIE MARCELA PEREZ MARTINEZ
Supervisor que presenta el informe: SUAD ELENA BANQUE GUEVARA

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
Prestar sus servicios con sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa.	SI	Prestó sus servicios profesionales actuando con diligencia y responsabilidad	SI
Acudir al lugar de trabajo con los implementos y equipos necesarios para desarrollar la labor plasmada en el objeto contractual.	SI	el profesional asiste a su lugar de trabajo utilizando sus implementos y equipos con el fin de desarrollar sus actividades.	SI
Prestar los servicios profesionales en el área de jurídica de la secretaria de educación departamental, prestando apoyo a las oficinas que ameriten asesoría	SI	El profesional presta sus servicios profesionales con el fin de apoyar a todo el equipo jurídico de su área.	SI
Dar respuesta oportuna a las solicitudes realizadas al área de jurídica de la secretaria de educación departamental y adelantar los tramites a que haya lugar para garantizar la debida ejecución en los procesos que lleve esta Secretaría.	SI	El profesional esta al tanto de dar respuestas a todas las solicitudes que se les son asignadas en su dependencia.	SI

Powered by CamScanner

Emitir los conceptos jurídicos, relacionados con el objeto contractual, resolver consultas formuladas por los funcionarios de esta área de la secretaria de educación departamental y atender cualquier otro asunto en las dependencias asignadas	SI	El profesional resolvió todos los conceptos jurídicos solicitados	SI
Proyectar actos administrativos y revisar los actos administrativos que el área produzca y lleven la firma del secretario de educación departamental.	N/A		N/A
Proyectar recursos, memoriales dirigidos a los Despachos Judiciales, respuestas a derechos de petición. Relacionadas con el programa de jurídica de la secretaria de educación.	SI	- Proyección de derecho de petición, instaurado por HUGO ARIEL TOVAR MAURY - Proyección de incidente de desacato con radicado **2023-00038-00** - Proyección de respuesta de nulidad y restablecimiento del derecho con radicado **2022–00177-00** - Proyección de respuesta de nulidad y restablecimiento del derecho con radicado **2022–00223-00** - proyección de respuesta incidente de desacato con radicado **2023-00051-00** - proyección de respuesta de acción de tutela con radicado **-2023-00169-00**	SI
Prestar Asesoría Jurídica permanente al área jurídica en la secretaria de educación departamental.	SI	El contratista presto asesoría jurídica siempre que fue requerido	SI
Suministrar mensualmente un informe en medio físico y magnético, sobre el estado de sus procesos y actuaciones a su cargo. Y Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los procesos	SI	El profesional presento informe detallado con soportes desde el 04 de septiembre al 03 de octubre	SI
Apoyar en las actividades del programa "Sucre Escucha", en caso de ser asignadas.	N/A	El profesional en el presente periodo no recibió asignación de actividades relacionadas al programa "SUCRE ESCUCHA"	N/A
Apoyar a la Secretaría de salud, haciendo parte del Comité Evaluador (Parte Técnica), de los procesos de Contratación, en caso de ser DESIGNADOS.	N/A		N/A

Powered by CamScanner

Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de seguridad social contenidas en las normas legales vigentes	SI	El profesional cumplió con el pago de las obligaciones de seguridad social correspondiente al mes de septiembre de 2023.	
Las demás que le asigne el supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.	SI	El contratista se encuentra presto ante los requerimientos que el supervisor asigne.	SI

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

las actividades consignadas fueron verificadas en el periodo comprendido del 04 de septiembre al 03 de octubre de 2023, conforme a las obligaciones del contrato.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$9.600.000
Valor Total por Ejecutar	$ 0
Valor Total a cobrar:	$3.200.000
Valor Total del Contrato	$9.600.000

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

1. certificación de las actividades
2. Informe mensual de actividades.
3. Certificado de condición de no declarante
4. Aportes a seguridad social correspondiente al mes de septiembre, la fecha pertinente para el cobro de la cuenta.
5. Cuenta de cobro
6. Certificación bancaria

En mi calidad de supervisor del contrato No. 539, me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus actividades y obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

SUAD ELENA BANQUE GUEVARA
Secretaria de Educación Departamental

	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Revisó	Samuel Sanabria Villa	Líder jurídico S.E.D.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las Normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.			

Powered by CamScanner